

CIRCULAR

Por este medio se le solicita a todo el personal de IDECOAS-FHIS, que a la fecha no ha recibido reembolsos de Gastos Médicos presentados en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del corriente año, favor apersonarse a las Oficinas de Recursos Humanos para levantar el respectivo censo con la fecha en que entregaron su documentación.- Esto en vista de los constantes reclamos verbales por falta de reembolsos los cuales han sido extensivos al personal de Seguros MAPFRE aduciendo los mismos que no tienen pendiente documentación de estos meses por lo que necesitamos soportar lo reclamado.

Así también aquellas personas a las que no se les han emitido sus respectivos carnet, favor presentarse a Recursos Humanos donde listaremos los mismos para la agilización respectiva.

Nota: Se aclara que lo concerniente a los gastos oftalmológicos revisados por un optómetra quedaron denegados en su totalidad así como los gastos dentales presentados con la firma de la Dr. Karla Cruz, lo cual se informó con anterioridad.

Tegucigalpa, 09 de Julio del 2014



Lic. Denise Martínez Galdámez
Sub Directora Recursos Humanos

IDECOAS